



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
22 de febrero de 2019  
Español  
Original: inglés

### Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques

14º período de sesiones

6 a 10 de mayo de 2019

Tema 9 del programa provisional\*

Fondo fiduciario para el Foro de las Naciones Unidas  
sobre los Bosques

### Fondo fiduciario para el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques

#### Nota de la Secretaría

##### *Resumen*

La presente nota abarca las contribuciones al fondo fiduciario para el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques y los gastos de este correspondientes a 2018. Se reconocen con agradecimiento las generosas contribuciones de los países donantes al fondo, sin las que no podrían haberse llevado a cabo muchas de las actividades previstas.

La presente nota se ha preparado de conformidad con el programa de trabajo cuadrienal del Foro para el período 2017-2020.

\* E/CN.18/2019/1.



## I. Introducción

1. En la resolución 2015/33 del Consejo Económico y Social, relativa al acuerdo internacional sobre los bosques después de 2015, los Estados Miembros instaron a los Gobiernos y las organizaciones donantes, incluidas las instituciones financieras, y a otras entidades que estuvieran en condiciones de hacerlo, a que aportaran contribuciones voluntarias al fondo fiduciario para el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques. De conformidad con el programa de trabajo cuadrienal para el período 2017-2020, la secretaría del Foro informa al Foro en cada período de sesiones sobre el funcionamiento del fondo, incluidos el importe de las contribuciones, su origen y una descripción del modo en que se han gastado los fondos. Cabe señalar que esta nota se presenta con fines de información. Las cifras que aquí figuran no han sido auditadas y, por tanto, representan una estimación al 31 de diciembre de 2018.

2. En la presente nota se indican las contribuciones al fondo fiduciario y las actividades financiadas por su conducto en 2018. Se llevaron a cabo actividades de conformidad con lo dispuesto en las resoluciones de la Asamblea General 71/285, sobre el plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030, y 62/98, sobre el instrumento de las Naciones Unidas sobre los bosques, y las resoluciones del Foro, incluidas la resolución 2015/33 del Consejo Económico y Social, y su resolución 2017/4 sobre el programa de trabajo cuadrienal.

## II. Contribuciones al fondo fiduciario

3. En 2018, cinco países donantes contribuyeron generosamente al fondo fiduciario para prestar apoyo a los mandatos, los períodos de sesiones y las actividades entre períodos de sesiones del Foro y a la labor de su secretaría (véase el cuadro 1). El importe total de las contribuciones al fondo fue de 685.133 dólares de los Estados Unidos, incluidos los gastos de apoyo a los programas. Sin esas contribuciones, que se reconocen con agradecimiento, no habría sido posible llevar a cabo las actividades básicas del Foro.

Cuadro 1

### Contribuciones al fondo fiduciario, 2018

(En dólares de los Estados Unidos)

| <i>Contribuyente</i>              | <i>Total</i>     |
|-----------------------------------|------------------|
| China <sup>a</sup>                | 197 992          |
| Finlandia <sup>b</sup>            | 63 481           |
| República de Corea                | 21 480           |
| Federación de Rusia               | 102 180          |
| Estados Unidos de América         | 300 000          |
| <b>Total de aportaciones</b>      | <b>685 133</b>   |
| Saldo inicial, 1 de enero de 2018 | 2 301 144        |
| <b>Total general</b>              | <b>2 986 277</b> |

<sup>a</sup> La suma aportada estaba destinada a actividades de desarrollo de la capacidad de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal. El donante también sufragó, como contribución en especie, un puesto de Oficial Subalterno de Programas en la secretaría del Foro.

<sup>b</sup> La suma aportada estaba destinada a los viajes de los asistentes al 14º período de sesiones del Foro procedentes de países en desarrollo, los viajes de los expertos de países en desarrollo que iban a participar en las actividades de capacitación de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal y el apoyo a las actividades de comunicación de la Red.

### III. Gastos del fondo fiduciario, 2018

4. Los viajes de representantes y expertos de países en desarrollo y países con economías en transición supusieron el 46 % de los gastos totales en 2018. El 21 % del total de los gastos en 2018 correspondió a la dotación de personal de la secretaría financiada con cargo a recursos extrapresupuestarios. En el cuadro 2 y en la figura se presenta información detallada sobre los gastos del fondo fiduciario.

Cuadro 2

#### Gastos del fondo fiduciario, 2018

(En dólares de los Estados Unidos)

| <i>Gasto</i>  | <i>Total</i>   |
|---|----------------|
| Dotación de personal <sup>a</sup>                               | 178 176        |
| Honorarios de consultores y servicios por contrata <sup>b</sup> | 101 745        |
| Viajes de representantes y expertos                             | 390 530        |
| Viajes de funcionarios  | 150 649        |
| Gastos de funcionamiento <sup>c</sup>                           | 17 359         |
| <b>Subtotal</b>   | <b>838 459</b> |
| 13 % para gastos de apoyo a los programas                       | 108 972        |
| <b>Total</b>  | <b>947 431</b> |

<sup>a</sup> Se incluyen los puestos de plantilla financiados con cargo a recursos extrapresupuestarios, el alquiler de espacio de oficinas, el equipo de tecnología de la información y otros gastos relacionados con el personal.

<sup>b</sup> Se incluyen los gastos de viajes de los consultores.

<sup>c</sup> Se incluyen los gastos por concepto de servicios de conferencias, las tasas por concepto de servicios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, los suministros y los gastos bancarios.

#### Gastos del fondo fiduciario, 2018



5. En 2018, los fondos extrapresupuestarios se utilizaron para complementar los fondos procedentes del presupuesto ordinario (Programa 7, Asuntos económicos y sociales, subprograma 8, Gestión forestal sostenible). Las contribuciones fueron decisivas para financiar una parte esencial de las actividades del programa de trabajo de la secretaría del Foro en 2018, entre ellas las siguientes:

a) **Dotación de personal de la secretaría.** Para llevar a cabo las actividades previstas en el mandato, un puesto de categoría P-3 se financió con cargo a recursos extrapresupuestarios utilizando principalmente recursos para fines generales del fondo fiduciario. En 2019, se prevé que un puesto de categoría P-3 y otro de categoría G-6 se financien con cargo a recursos extrapresupuestarios;

b) **Viajes de representantes y expertos.** Se proporcionó asistencia para gastos de viaje a fin de facilitar la participación en las reuniones de 2018 relacionadas con el Foro de representantes y expertos de los países en desarrollo y los países con economías en transición. Entre estas reuniones figuran el 13<sup>er</sup> período de sesiones del Foro, celebrado en la Sede de las Naciones Unidas del 7 al 11 de mayo de 2018, y varias reuniones entre períodos de sesiones, como la conferencia internacional sobre el tema “Trabajar en todos los sectores para detener la deforestación y aumentar el área de bosque: de la aspiración a la acción”, organizada por la Asociación de Colaboración en materia de Bosques en Roma del 20 al 22 de febrero de 2018, y el evento sobre los bosques, organizado en la Sede de las Naciones Unidas el 8 de julio de 2018, antes del período de sesiones del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible;

c) **Viajes de funcionarios.** Los recursos del fondo se utilizaron para complementar los fondos del presupuesto ordinario destinados a sufragar los gastos de viaje de funcionarios de la secretaría del Foro que participaron en los principales eventos internacionales e intergubernamentales relacionados con los bosques, incluidas las reuniones vinculadas a la labor de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques y sus organizaciones afiliadas, los talleres de desarrollo de la capacidad de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal y las reuniones de grupos de expertos relacionadas con la labor de la Red, las reuniones de supervisión, evaluación y presentación de informes y de coordinación regional, y las reuniones sobre la contribución de los grupos principales;

d) **Servicios por contrata, servicios de conferencias y gastos de funcionamiento.** En 2018, los fondos extrapresupuestarios se utilizaron para sufragar los gastos relacionados con contratistas particulares, los servicios de conferencias, las tasas por concepto de servicios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y los gastos bancarios relacionados con las reuniones de grupos de expertos celebradas fuera de la Sede;

e) **Consultores y expertos técnicos para contribuir a las actividades del Foro.** En 2018, se utilizaron recursos extrapresupuestarios del fondo fiduciario en la contratación de los consultores y expertos técnicos para los preparativos del 14<sup>o</sup> período de sesiones del Foro, las reuniones de grupos de expertos, las actividades de supervisión, evaluación y presentación de informes, las actividades de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal, y otras actividades previstas en el mandato.

## IV. Logros y resultados

6. Las contribuciones aportadas al fondo fiduciario facilitaron los logros y resultados siguientes:

a) La celebración del 13<sup>er</sup> período de sesiones del Foro, que fue el primer período de sesiones sobre políticas organizado conforme al nuevo formato reestructurado, y que se centró, entre otras cosas, en la gestión forestal sostenible, las estrategias para promover la ejecución del plan estratégico y las prioridades temáticas relacionadas con el tema anual y los exámenes del foro político de alto nivel de 2018 sobre el desarrollo sostenible. Entre las principales medidas adoptadas por el Foro durante su 13<sup>er</sup> período de sesiones figura la aprobación de la estrategia de comunicación y divulgación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030, la conclusión de un acuerdo en torno al formato y el calendario de presentación de los informes nacionales voluntarios sobre los avances en el logro de los objetivos forestales mundiales, la adopción de las directrices para el funcionamiento de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal y las contribuciones del Foro al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2018 y a los preparativos del examen del foro político de alto nivel de 2019;

b) La utilización de los recursos del fondo para complementar los fondos del presupuesto ordinario, la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el programa ordinario de cooperación técnica para las actividades de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal, que está fomentando la capacidad de movilizar financiación forestal para la gestión forestal sostenible en los países piloto;

c) Las actividades relacionadas con la supervisión, evaluación y presentación de informes, incluidas las labores en curso relacionadas con la elaboración de un conjunto de indicadores mundiales relacionados con los bosques y de las notas explicativas para la presentación voluntaria de informes nacionales al Foro, que se llevaron a cabo utilizando fondos destinados a los recursos humanos procedentes del fondo fiduciario;

d) La celebración del Día Internacional de los Bosques en 2018 mediante actividades como actos especiales en la Sede y campañas en los medios sociales, sufragadas utilizando recursos del fondo fiduciario;

e) La utilización de recursos del fondo para contribuir a los viajes de los miembros de la Mesa y de representantes y expertos de países en desarrollo y países con economías en transición a las reuniones del Foro, incluido su 13<sup>er</sup> período de sesiones;

f) El fondo fiduciario sigue siendo una fuente fundamental de financiación con la que complementar las necesidades en materia de personal de la secretaría del Foro, que es la división más pequeña del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. El fondo sufraga actualmente el sueldo de un funcionario de la secretaría de categoría P-3 con cargo a los recursos extrapresupuestarios.

## V. Contribuciones en especie

7. La secretaría del Foro desea expresar su agradecimiento a los Gobiernos de China y del Japón por haber financiado sendos puestos de Funcionario Subalterno del Cuadro Orgánico en 2018. Ambos funcionarios desempeñaron un papel importante en el apoyo a la planificación y organización de reuniones relacionadas con el Foro y, en particular, en la labor vinculada a las actividades de desarrollo de la capacidad de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal y de supervisión, evaluación y presentación de informes al Foro.

## VI. Prioridades y desafíos

8. Desde que se estableció el Foro, sus mandatos y productos han aumentado constantemente. Los recursos humanos y presupuestarios que la secretaría ha requerido para apoyar al Foro y sus Estados miembros se han destacado y reconocido en varias resoluciones, incluida la resolución [2015/33](#) del Consejo Económico y Social.

9. Desde su creación en mayo de 2015, la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal, en su fase de aplicación experimental, ha contribuido a elaborar estrategias nacionales de financiación forestal. En 2018, ayudó a 13 países a movilizar y reforzar el uso efectivo de los recursos financieros existentes y a tener acceso a ellos. Una tarea acuciante que sigue pendiente es movilizar recursos suficientes para poder ampliar las actividades de la Red. Además, la creación de su centro de intercambio de ideas dependerá enteramente de las contribuciones voluntarias, por lo que su concepción, que se llevará a cabo empleando un enfoque gradual, también exigirá movilizar recursos suficientes.

10. El nivel de contribuciones específicas para financiar los viajes de representantes y expertos de los países en desarrollo y los países con economías en transición a las reuniones relacionadas con el Foro ha disminuido de manera sustancial en los últimos años. Esto dificulta seriamente la labor de la secretaría del Foro para promover una representación equilibrada de países desarrollados y en desarrollo en las reuniones del Foro. En vista de la importancia que reviste el 15º período de sesiones del Foro, que incluirá también una serie de sesiones a nivel ministerial y en el que se espera adoptar una decisión sobre el programa de trabajo cuadrienal para el período 2021-2024, será preciso contar con recursos extrapresupuestarios específicamente destinados a sufragar todos los viajes de los representantes de los países que reúnan las condiciones exigidas a fin de garantizar su participación en el 14º período de sesiones.

11. Será fundamental contar con recursos humanos y financieros sostenidos y suficientes para que la secretaría pueda contribuir a la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques y al logro de los seis objetivos forestales mundiales y las 26 metas conexas. Para satisfacer esas ambiciones y convertir en realidad la visión del plan estratégico, será preciso ampliar las actividades en curso relacionadas con todas las esferas sustantivas de la labor del Foro y su secretaría, como por ejemplo fomentar el desarrollo de la capacidad, movilizar la financiación de los bosques, supervisar y evaluar los progresos realizados en la aplicación y presentar informes al respecto, mejorar la cooperación y la coordinación, promover la colaboración regional, la comunicación y la divulgación, y fortalecer la participación de los interesados, entre otros con el sector privado. Para producir el documento “emblemático” sobre los avances en la consecución de los objetivos y las metas forestales mundiales, cuya publicación está prevista para finales de 2021, también será preciso movilizar considerables recursos extrapresupuestarios en 2019 y 2020. Por lo tanto, se recomienda que se sigan proporcionando fondos extrapresupuestarios de carácter sostenible y continuado a fin de que la secretaría disponga de una base estable para el desempeño de sus funciones.

Cuadro 3  
**Gastos estimados del fondo fiduciario, 2019**  
 (En dólares de los Estados Unidos)

| <i>Gasto</i>  | <i>2019</i>      |
|---|------------------|
| Dotación de personal <sup>a</sup>                           | 275 000          |
| Consultores, expertos y servicios por contrata <sup>b</sup> | 305 000          |
| Viajes de representantes y expertos <sup>c</sup>            | 335 000          |
| Viajes de funcionarios                                      | 150 000          |
| <b>Subtotal</b>   | <b>1 065 000</b> |
| 13 % para gastos de apoyo a los programas                   | 13 845           |
| <b>Total</b>  | <b>1 203 450</b> |
| Saldo de cierre, 31 de diciembre de 2018                    | 2 065 218        |
| Contribuciones previstas, 2019                              | 1 000 000        |
| <b>Total de fondos previstos, 2019</b>                      | <b>3 065 218</b> |

*Nota:* Los gastos estimados se refieren a los fondos necesarios para ejecutar el programa de trabajo actual de la secretaría del Foro; no incluyen la financiación de ninguna actividad adicional que pueda acordarse en el 14º período de sesiones del Foro.

<sup>a</sup> Estimación basada en el costo de la financiación de un puesto de categoría P-3 y otro de categoría G-6 con cargo a recursos extrapresupuestarios en 2019.

<sup>b</sup> Incluye los gastos de contratación de consultores para prestar apoyo a las reuniones relacionadas con el Foro en 2020 y la labor de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal.

<sup>c</sup> Incluye los gastos de viajes de representantes de países en desarrollo y países con economías en transición con el fin de asistir al 14º período de sesiones del Foro, en 2019.